



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 11 de Marzo 2015.

CART N° 164 /2015

SEÑORA
DRA. XIMENA GUZMAN URIBE
DIRECTOR (T Y P) HOSPITAL REGIONAL "DR. JUAN NOE C. ARICA"
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su ORD. N° 1042 con fecha 04 de Marzo del 2015, solicitando autorización para la instalación de un punto de atención para la "Campaña de Captación de Donantes Voluntarios de Sangre", en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Sangra, los días 06, 13, 20 y 27 de Abril; 04, 11, 18, y 25 de Mayo; 01, 08, 15 y 22 de Junio del 2015, desde las 09:00 a 16:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, Se despide atentamente de Ud.



MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527